

Estudios lingüístico-discursivos en emisiones lingüísticas reales

Lidia Rodríguez Alfano
María Eugenia Flores Treviño
Editoras

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Nuevo León

Aplicaciones al corpus de 'El habla de Monterrey'

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

JESÚS ÁNCER RODRÍGUEZ
RECTOR

ROGELIO G. GARZA RIVERA
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARÍA LUISA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA

SECRETARÍA DE PUBLICACIONES Y EXTENSIÓN CULTURAL

MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA EDITORIAL

Revisión: Víctor Ramírez Cortez
Diseño de portada: Rosalinda Cantú Cantú
Formato: Julián García Pérez

© Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León
Ciudad Universitaria. Apartado Postal 10, Sucursal F
C.P. 66451 San Nicolás de los Garza, N. L. México
Tels.: 8376-0620 / 8376-0780 / 8352-4250 / 8352-4259 / Fax: 8352-5690
editorial@filosofia.uanl.mx
www.filosofia.uanl.mx

ISBN 978-607-433-813-3

Primera edición: abril de 2012

Los artículos que componen esta publicación han sido arbitrados por una comisión internacional de pares.

Prohibidas la reproducción y la transmisión total o parcial de esta obra en cualquier forma, ya sea electrónica o mecánica, incluso fotocopia o sistema para recuperar información, sin permiso de la institución responsable de la edición.

Impreso en México *Printed in México*

Índice

Introducción	7	Capítulo 6	
Lidia Rodríguez Alfano y María Eugenia Flores Treviño		Mayra Silva Almanza	
Capítulo 1		Diminutivos e ideología de género en <i>El habla de Monterrey</i> <i>corpus PRESEEA</i>	145
José Luis Iturrioz Leza		Capítulo 7	
La operación PERSONA y la modalidad	13	Yazmín Mayela Carrizales Guerra	
Capítulo 2		Colocaciones con el verbo <i>ir</i> . Estudio fraseológico para el diccionario de <i>El habla de Monterrey</i>	167
Lidia Rodríguez Alfano		Capítulo 8	
Indicadores de la modalización en <i>El habla de Monterrey</i> .		Nancy Yolanda Vázquez González	
De la elocutividad a la delocutividad	53	Diez entradas para el Diccionario de <i>El habla de Monterrey</i> <i>corpus (1985-1986)</i>	201
Capítulo 3		Capítulo 9	
Armando González Salinas		María Eugenia Flores Treviño	
Marcadores discursivos de tiempo que propician el uso del subjuntivo sobre el indicativo en estructuras hipotácticas adverbiales	75	Polisemia y funciones de 'bastante' en <i>El habla de Monterrey 1985-1986</i>	239
Capítulo 4			
Dalina Flores Hilerio			
Diferencias estructurales en las narraciones orales	93		
Capítulo 5			
Susana Maribel Aguirre Ortega			
Aspectualización y enumeración en descripciones topográficas en <i>El habla de Monterrey 1985-1986</i>	117		

Capítulo 9

Polisemia y funciones de 'bastante' en *El habla de Monterrey 1985-1986*³⁹

MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO
Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen

La investigación que aquí se expone pertenece a un proyecto mayor que desarrolla un grupo de la UANL, México: la construcción de entradas para la elaboración de un Diccionario del uso de *El habla de Monterrey*. Se examinan algunas características y funciones que cumple el vocablo *bastante* en un corpus oral. Se efectúa la investigación en fragmentos de 133 entrevistas sociolingüísticas de las 600 que constituyen el corpus de *El habla de Monterrey (1985-1986)* cuyos informantes representan a tres grupos socioeconómicos de la región. Se examinan los sentidos y funciones que este término desempeña en el contexto de uso.

Palabras clave: oralidad, sentido, pragmática.

1 Introducción

El sentido trasciende el campo de la semántica, atraviesa el sistema de la lengua para alcanzar la dimensión pragmático-enunciativa, que considera el contexto situacional, en cuanto, tal como afirma Émile Benveniste las condiciones de empleo de las formas, no son idénticas a las condiciones de empleo de la lengua (1991, p. 82).

Este trabajo forma parte de una investigación en progreso perteneciente a un macro proyecto dirigido por Lidia Rodríguez Alfano: la construcción de un diccionario escrito basado en un corpus oral. El objetivo central es conocer el sentido que cobra en el corpus cada vocablo o enunciado que, de acuerdo con ciertos criterios de selección, ha de constituir una entrada de este diccionario, es decir:

[...] que éste será más semántico-pragmático que lexicológico-lexicográfico, pues no se busca cómo llaman en esta región a tal cosa, ni cuáles términos son de este campo o esfera semántica, sino qué sentido cobra en *El habla de Monterrey* el vocablo o el enunciado que constituye cada entrada de este diccionario. Hemos iniciado el primer paso, el diseño de una plantilla con las definiciones correspondientes a una selección de entradas, las cuales nos servirán de modelo para definir todas las demás. Al respecto, no estamos considerando elegir una entrada modelo para cada categoría gramatical, como suele procederse al construir los diccionarios en el área de la lexicografía, sino de las variantes orales que más frecuentemente cumplen con la función adjetiva, adverbial, etc. (Rodríguez Alfano, 2009, p. 75).

En este tenor, el documento que se presenta, examina algunos de los sentidos que adquiere y las funciones que cumple el vocablo *bastante* en fragmentos de 133 entrevistas

³⁹ Este trabajo tiene como fundamento una exploración inicial realizada por Nancy Yolanda Vázquez del vocablo bastante para la realización de su tesis de licenciatura.

sociolingüísticas de las 600 que constituyen el corpus de *El habla de Monterrey*.⁴⁰

La muestra se estudia con apoyo en las posturas de Lara (1996) para la determinación del sentido; en los trabajos de Bosque y Demonte (2000), Sánchez (2000), Kovacci (2000), Lázaro Mora (2000) con el objetivo de fundamentar las funciones que cumple el término en la muestra, así mismo en Austin (1962) y en Briz (2007) para revisar su empleo bajo la forma de diminutivo.

Se expone, pues una investigación en progreso que tiene como antecedentes diversas ponencias:

- “Exploración de las funciones de bastante en El habla de Monterrey”, presentada en el “Simposio de Estudios del Lenguaje” organizado por el C.A. de Estudios Lingüísticos, Literarios, de Arte y Comunicación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en abril de 2009, en Morelia, Michoacán, México.
- “PragmaticInformation in Entries of Dictionary Definitions” presentada en co-autoría con Lidia Rodríguez Alfano en la “11th International Pragmatics Conference, de la International Research Pragmatics Asociation” en julio de 2009, en Melbourne, Australia.
- “Explorando las peculiaridades y funciones del vocablo bastante en *El habla de Monterrey*. Investigación en

⁴⁰ *El habla de Monterrey* (REG. SEP 03-2010-070613330700-01) es una investigación sociolingüística actualmente dirigida por Rodríguez Alfano, y transcritas en entrevistas hechas a individuos de diversos estratos socioeconómicos, distintos en sexo, edad y de diferentes niveles de escolaridad. Esta investigación fue originalmente un proyecto interuniversitario, de ahí que las entrevistas fueran realizadas por alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, quienes también participaron en la transcripción de las mismas, durante un periodo que va desde 1985 hasta 1987. Es un proyecto avalado por Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2003-2005 y 2008-2011). Cfr. <http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/index.html>

progreso” presentada en el Seminario Permanente de Estudios Literarios y Lingüísticos del Colegio de Letras Mexicanas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, octubre, 2010.

Se examinaron las 600 entrevistas y se seleccionaron aquellas donde en su contenido los hablantes hubiesen usado el término bastante. Se extrajeron 701 contextos con ayuda del programa LEES. Luego se eligieron aquellos fragmentos que se estudiarían. Respecto a las características de la muestra, se constituyó con 60 entrevistas (10% del total de 600) en las que se determinaron las variables sexo, edad (rango), nivel socioeconómico bajo (1), medio (2) y alto (3). Se estudiaron cinco entrevistas de cada ítem. Como se ilustra a continuación en la tabla 1:

Sexo	Nivel socioeconómico	Rango edad	Entrevista
H	1	Jóvenes (18-30 años)	5
H	1	Adultos (31 y más años)	5
H	2	Jóvenes (18-30 años)	5
H	2	Adultos (31 y más años)	5
H	3	Jóvenes (18-30 años)	5
H	3	Adultos (31 y más años)	5
M	1	Jóvenes (18-30 años)	5
M	1	Adultas (31 y más años)	5
M	2	Jóvenes (18-30 años)	5
M	2	Adultas (31 y más años)	5
M	3	Jóvenes (18-30 años)	5
M	3	Adultas (31 y más años)	5

Tabla 1. Matriz descriptiva de la muestra en estudio

2 Polisemia de *bastante*

Esta palabra es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como un adjetivo que significa “que basta” o un adverbio que caracteriza a una determinada cantidad la cual “no es mucha ni poca, ni más ni menos de lo regular...”, es decir “que no sobra ni tampoco falta” (http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=bastante). Dichas significaciones tienen relación con la forma en que Luis Fernando Lara define el mismo término en *El Diccionario del español usual en México*, donde se identifica como algo “que es suficiente o que tiene la cantidad necesaria” para algo: “Hay bastantes razones para considerarlo culpable” (1996, p. 169).

Sin embargo, después de efectuar una exploración dentro de las 600 entrevistas del corpus de *El habla de Monterrey* con los co-textos correspondientes, y luego de efectuar la prueba de la conmutación, esta significación en que bastante equivale a suficiente, se encontró sólo en dos entrevistas, a saber:

(1)

[...] en veces no / casi no / que yo diga traje suficiente mandado o... / que me / que tengo **bastante** / no... / sí yo siempre nomás lo máximo son / tres mil o cinco mil pesos (Entrevista 515)

(2)

[...] y tú te pones a pensar que... / que hay muchos recursos / que hay **bastantes** recursos / los suficientes como para... / como para / mantener a nuestro país / pues bien alimentado / lo suficiente (Entrevista 631)

En los ejemplos anteriores los hablantes utilizan el término bastante con la significación de referirse a una

cantidad que es necesaria; en (1) bastante corresponde a la categoría gramatical de adverbio y designa la cantidad de mandado (víveres en la despensa) que tiene esta persona; y en (2) el hablante se refiere con este vocablo a la cantidad de recursos alimentarios que existen en nuestro país, los cuales, según el emisor, son los precisos. Por tanto, el uso de bastante indica una cantidad que no pasa de lo normal, no se excede, simplemente es la suficiente.

Ahora bien, dentro del corpus de *El habla de Monterrey* se encontró que en la mayoría de los casos donde se emplea bastante, este vocablo tiene un significado equivalente al del adjetivo/adverbio *mucho*, y no se refiere, como se registra en los diccionarios consultados, a “una cantidad que es necesaria”. Aquí algunos casos:

(3)

[Risa] pues tengo *muchas* ¿vedá? / **bastantes** (Entrevista 143).

(4)

E: Es **bastante** //

I: Es *mucho* porque (Entrevista 146).

(5)

E: Este ¿ahí en Matamoros / te gusta / *mucho* el mar?

I: **Bastante** (Entrevista 193).

(6)

I: Sí **bastante** / *muchos* socios / (Entrevista 217).

(7)

I: Sí *muchos* clientes / ¡perdimos **bastantes!** clientes (Entrevista 222).

(8)

Hemos perdido *mucho* clientela / **bastante** clientela (Entrevista 226).

Tal como se advierte en los ejemplos, los hablantes usan este vocablo como sinónimo de muchos, lo que indica que pudiesen emplear indistintamente uno u otro término. En las

aplicaciones (3) a (8) se puede observar la relación entre los términos bastante/mucho dentro de la cadena hablada, donde bastantes se convierte en el sustituto o referente de muchos.

Otro hallazgo de esta aproximación es que, en la mayoría de los usos del término, se refiere a una cantidad mayor que la designada por mucho(a, os, as) y remite al sentido de demasiado(a, as, os), es decir, más de lo que se esperaba. Esta significación no es mencionada por el Diccionario de la Real Academia Española ni por el diccionario de Luis Fernando Lara (1996). Enseguida se incluyen algunos contextos para ejemplificar este empleo:

(9)

I: No... / es *muy* escaso/**bastante** escaso que está el trabajo/
(Entrevista 203).

(10)

[...] / no se puede / porque es *mucha* la gente que ya hay / en
Monterrey / ya somos **bastantes** / entonces / (Entrevista
204).

(11)

[...] y entonces le dijo el doctor y usted se ha de h'ber sentado
a comer / pero **bastante** / sí pos sí / se había comido dos
platos / de sopa con carne / y chile / ¿tú crees? / (Entrevista
208).

(12)

[...] / en sí / lo que se / tiene que checar uno la / cada caseta /
es de diez mil pollos / y tenía / ¡uf! / **bastantes** casetas
(Entrevista 220).

(13)

[...] la nuera mayor de mi suegro / una que vive aquí / sí / pero
tiene *muchos* nietos / **bastantes** nietos que tiene / once... /
once hijos con... / con once nueras / y... / o sea que
(Entrevista 430).

Así, existiendo una relación paradigmática entre ambos términos, bastante adquiere el significado de ser una cantidad que excede, aún a lo que se considera mucho.

3 Funciones del término

En la dimensión pragmática, y para fines de esta indagación, es pertinente retomar la propuesta de Austin (1962) en la cual, este autor aborda las fases del momento ilocutivo. Describe el evento constituido por tres etapas: acto locutorio, ilocutorio y perlocutorio.

Por tanto, en el acto locutorio hay tres tiempos:

1º. La producción de sonidos (acto fonético).

2º. La construcción de frases a partir de una sintaxis y un vocabulario (el acto fático).

3º. Expresión de una significación con ayuda del enunciado, de lo cual resulta una frase abstracta (acto rético).

El acto ilocutorio como tal, es independiente de la situación de discurso, es sólo un objeto abstracto al que es necesario articular con una enunciación. Así, sus fases se establecen de la siguiente manera:

- Acto locutorio: es la primera fase, en donde es formada una frase con una estructura fonológica, semántica y sintáctica según la gramática de una lengua dada.
- Acto ilocutivo: consiste en la intención con la cual el hablante produce la frase, aquello que pretende conseguir con su producción lingüística, la fuerza ilocutoria.
- Acto perlocutivo: corresponde a los efectos producidos por el discurso en el receptor.

De esta manera, cada enunciado es un constructo compuesto por estos tres aspectos: uno podría catalogarse como interno o sistémico (acto locutivo), uno externo, volitivo (acto ilocutivo), y otro extralingüístico (acto perlocutivo). Es pertinente considerar esta postura, para explicitar líneas abajo el comportamiento del término en estudio.

Se reporta la función intensificadora del vocablo en análisis, en cuanto los informantes, al hablar de la cantidad de trabajo y de gente, han utilizado *muy* en (9) y mucho en (10) y (13). Tales cuantificadores les han parecido insuficientes para manifestar sus ideas y han acudido a bastante para intensificar el sentido de lo manifiesto, es decir superando el sentido de mucho. Este empleo coincide con la propuesta de Ofelia Kovacci (2000), quien en sus estudios sobre los intensificadores aborda la función de bastante en los sintagmas adjetivos y adverbiales. La autora señala que la intensidad se refiere a la gradación cuantitativa o cualitativa del contenido léxico del elemento modificado (779). Es pertinente destacar que en los casos incluidos para ilustrar esta función, bastante se desempeña en función adjetiva. En los ejemplos (11) y (12), el uso de este término, relacionado con la cantidad de entidades mencionada, proyecta su sentido aproximándolo a demasiado. La representación gráfica de las recurrencias de sentido de este vocablo, pueden representarse en la siguiente figura:

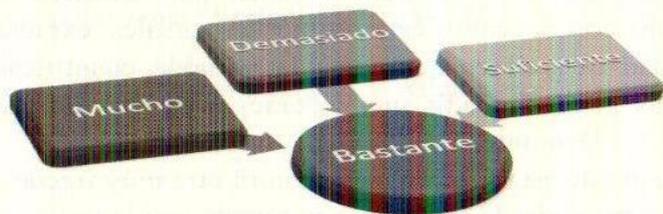


Figura 1. Sentidos de bastante en la muestra

Bastante es un adverbio de grado que funciona como cuantificador pre adjetival (Bosque, 2000, p. 226). Ignacio Bosque incluye a este término “entre los modificadores del adjetivo, como cuantificadores u operadores que establecen la medida o el alcance en que se atribuyen las propiedades denotadas por el adjetivo” (220), como por ejemplo en:

(14)

[...]/ la película / no sé si / si es **bastante** buena / pero a mí me gustó/ (Entrevista 203).

(15)

[...] No... / es muy escaso / **bastante** escaso que está el trabajo / (Entrevista 203).

(16)

[...]/ he vendido libros **bastante** antiguos / del siglo pasado / (Entrevista 206).

(17)

[...] / hay semanas / que son **bastante** duras (Entrevista 206).

(18)

[...] / de veras / es **bastante** difícil / (Entrevista 215).

(19)

[...] los bancos pos piden un requisito / **bastante** grande para tener una línea de crédito... (Entrevista 225).

Se emplea en todos estos casos para describir en qué medida resultó la evaluación de los objetos mencionados, cumplen pues, la función indicada por Sánchez López porque, como cuantificadores no universales expresan la cantidad de valores que toma la variable cuantificada, y además pueden añadir una valoración de la cantidad (en Bosque y Demonte, T.I, 2000, p. 1043).

Aparte de esta función, se encontró otra muy frecuente en la muestra revisada y resultó congruente con la propuesta de Sánchez López, quien indica que bastante pertenece a los

elementos que muestran qué cantidad de individuos u objetos de un dominio dado tienen una determinada propiedad, o en qué medida una propiedad es poseída por un individuo u objeto –características que son inherentes a los *cuantificadores*– (en Bosque y Demonte, T.1, 2000, p. 1027). Esta situación puede apreciarse en el ejemplo 20:

(20)

(...)/ aparte d'esotamién tomé... / como seis meses / un curso de perforista / y también me tuve que salir por los horarios / se venían temporadas de **bastante** trabajo y / pos no había más que / que dejar aquello / porque pu's / a mí me interesaba más trabajar / porque si no trabajaba no vivía. (Entrevista 102).

En este fragmento, el término funciona como adjetivo cuantificando al sustantivo (la cantidad de trabajo a que el hablante se refiere). En la revisión de la muestra, se halló asimismo, que los hablantes usan de modo abundante esta palabra cumpliendo tal función:

(21)

No / si **bastante** trabajo es / se me hace que se lleva mucho tiempo (Entrevista 205)

(22)

(...)/ se juntan **bastantes** papeles /(Entrevista 207)

(23)

(...) cobra **bastante** / **bastante** dinero sí... (Entrevista 215)

(24)

(...)/ las que hacían **bastante** guato⁴¹ /(Entrevista 216)

⁴¹ Guato: Alboroto, algarabía.

Como se observa en los ejemplos, el término referido se encuentra modificando a los sustantivos, cuantificándolos.

Bastante se halló también cumpliendo esta función al acompañar a los sustantivos adjetivados, la cual es estudiada por Bosque (T.1, 2000, p. 228):

(25)

También en San Pedro / **bastantes** beneficios que se ¡notaron!
(Entrevista 195)

(26)

(...) se me hace que las compuertas / si las abren ya no ha de salir nada / porque sí stá **bastante** / **bastante** feo / **bastante** feo qu'está / (...) (Entrevista 202)

(27)

(...) pues sí se me hace **bastante** caro (Entrevista 125)

(28)

O sea / sí es **bastante** necesario (Entrevista 142)

Además, Sánchez López enuncia que, cuando la cuantificación del vocablo ya no expresa cardinalidad de individuos u objetos, como en estos ejemplos, sino alude al grado o nivel en que alguna propiedad se manifiesta en los sujetos u objetos, entonces recibe el nombre de *cuantificador gradual* o de *grado*. Esta función también se encontró en el corpus:

(29)

/ pero la situación sí está **bastante** / pues **bastante** difícil porque / pos es una persona preparada. (Entrevista 102).

(30)

(...) el / el éxito de / que yo he tenido porque / pues / me ha ido **bastante** bien / en mi trabajo /. (Entrevista 108)

(31)

Agarra... / un sabor **bastante** bueno y ap- / muy consistente (Entrevista 144)

(32)

/entons es una satisfacción **bastante** grande ¿vedá? (Entrevista 144)

En el siguiente ejemplo es posible observar otra de las funciones que el término bastante cumple en el corpus y es señalada por Cristina Sánchez López en su estudio sobre los cuantificadores. Esta autora indica que este tipo de vocablo, por ser capaz de expresar el grado de cantidad, número o intensidad con que se toma una determinada realidad, por expresar una cantidad relativa respecto a un parámetro que sirve a modo de escala, recibe la denominación de *cuantificador o partícula escalar* (1030). Esta Designación se comprende al ver la diferencia entre mucho/bastante/demasiado empleados en el ejemplo 33, donde los términos caracterizan una cantidad, en este caso del paso de los años:

(33)

(...) hasta orita / aunque / no son / **muchos** años / son **bastantes** / pero no / no / no **demasiados** / este / pero... / veo yo que cambio / cambiaron las costumbres / mu...cho / cambiaron / drásticamente (Entrevista 571)

El informante al ir elaborando su mensaje primero se refiere a que son muchos años, después trata de modificar la intensidad de lo mencionado e indica que son bastantes, es decir, que son más que muchos y que exceden de lo normal, después concluye con la negación referida a no ser demasiados años, dando a entender que exageró un poco. A partir de lo expresado, es posible interpretar, para el hablante, haber utilizado la palabra bastantes adquiere el significado de designar una cantidad mayor de lo normal y se convierte en referente o sustituto de demasiados. Se encuentra en término estudiado ejecutando su función de intensificador y partícula escalar, al significar una gradación dentro de una escala de sentido.

Para clarificar la propuesta y con el propósito de describir cómo funciona esta significación, se esquematiza enseguida en el cuadro 1:

Término (monemas)	Categoría gramatical	Semas	Semema propio o común
Bastante	Adjetivo / Adverbio de cantidad	(1) Ni mucho ni poco, ni más ni menos de lo regular, ordinario o preciso, sin sobra o falta. (DRAE)	
		(2) se refiere a la cantidad que es más que mucho (encontrado en <i>El habla de Monterrey</i>)	Abundante o mayor cantidad de lo que se esperaba
Mucho	Adjetivo / Adverbio de cantidad	(1) Abundante o que excede de lo ordinario, regular o preciso. (DRAE)	Abundante o mayor cantidad de lo que se esperaba
		(2) Que es en demasia o tiene demasia (DRAE)	
Demasiado	Adjetivo / Adverbio de cantidad	(1) Que es en demasia o tiene demasia (DRAE)	
		(2) Que tiene mayor cantidad e intensidad de la que se considera normal, necesaria o conveniente. (Lara, 1996:169)	Abundante o mayor cantidad de lo que se esperaba

Cuadro 1: Relaciones paradigmáticas de bastante/mucho/demasiado

Otro empleo encontrado en el corpus, fue la función adverbial definida por Bosque (2000) ésta se equipara a la que cumplen los sintagmas de medida, en este caso representada por bastante, y consiste en “la expresión del grado en que una propiedad atribuida a una determinada entidad supera o no alcanza la medida que corresponde” (128), como puede observarse en estas aplicaciones:

(34)
pues sí se me hace **bastante** caro (Entrevista 125)

(35)
/ son **bastantes** alumnos (Entrevista 126)

(36)
/ como no había nadie / traía **bastante** hambre (Entrevista 133)

Enseguida se esquematizan, de acuerdo con los hallazgos, las funciones de este término encontradas en el nivel locutivo:



Figura 2. Funciones de bastante

A las peculiaridades de este término en el corpus, se añade la circunstancia donde los hablantes lo usan en diminutivo. Nuestra propuesta es que corresponde a la llamada derivación apreciativa, que estudia Lázaro Mora (2000) y consiste en un procedimiento morfológico de la lengua

donde, a la teoría de Alonso (1935) el autor añade que tales sufijos, “sin alterar el significado de las bases, aminoran el tamaño del objeto significado, pero con una simultánea capacidad para la expresión afectiva, apreciativa, que puede ser exclusiva, cuando el objeto no puede sufrir variación de tamaño” (T.3, p. 4651) —o cantidad—. Es decir, el diminutivo funciona como intensificador a nivel locutivo:

(37)
Pues así es exactamente (...) te voy 'cir somos **bastantitos** / (risas) no **bastantitos** / pu's / somos **aproximadamente** / son... / trece / somos diez personas / como diez / individuos que / que somos estudiantes / aquí

(Entrev. 120)

(38)
está llegando el agua como a las once y media / este... / pero a- / pues / eso / eso tiene poco / pero y'hace**bastantito** / que... / tenemos nada más ese horario / y ya para las doce / ya no tengo (Entrevista 125)

(39)
/pu's se gastó **bastantito** y no / no hubo / y la sociedad de alumnos tenía dinero / (Entrevista 143)

Y, sin embargo, si consideramos su valor socio-contextual (Guiraud, 1982) funciona como atenuador a nivel ilocutivo, en cuanto corresponde a la intención del hablante, que es disminuir el efecto semántico que lo expresado conlleva: sea porque el locutor quiere, como en (37) cuidar su imagen social,⁴² o bien porque como en (38) y (39), su

⁴² Aquí empleamos imagen social en el sentido de (*face*) y actividad de imagen (*facework*) (Goffman, 1967, Watts, 2003).

percepción del periodo temporal o del monto aludido, excede lo correspondiente y prefiere mitigar el efecto perlocutivo de la construcción.

El proceso referido podría ilustrarse de esta manera:



Figura 3. Sentido en la valoración afectiva: permutación semántica

De acuerdo con la teoría de Stern (1974) dentro de los cambios de sentido de las palabras, en la permutación, el hablante privilegia, en el empleo de los vocablos, uno solo de sus rasgos semánticos –en este caso, la cantidad– y de ello resulta que, en ese co-texto y contexto, el sentido atribuido al término, se vea modificado. Entonces es el hablante, quien, por las razones ya expuestas, construye esta mutación de sentido al emplear el término en cierto contexto.

4 Resultados

Al concentrar los resultados obtenidos hasta la fecha, los datos en frecuencias se ilustran en la siguiente gráfica:



Gráfica 1. Ponderación

La ilustración de las frecuencias correspondientes a los sentidos del vocablo, se ilustra en la tabla 2:

valor apreciativo	15	11.27%
Demasiado	15	11.27%
Suficiente	1	0.75%
Mucho	84	63.15%

Tabla 2. Concentrado de las frecuencias de bastante en la muestra

Para concluir se puede afirmar que:

- dentro del corpus de *El habla de Monterrey* el término bastante no adquiere la significación de referirse a una cantidad que es suficiente o sólo la necesaria sino que

dentro del corpus se refiere a una “cantidad que es más que mucho y referente de demasiado”. En cuanto corresponde a la relación paradigmática con mucho y demasiado, la base de comparación entre ambos corresponde a la referencia de abundante o mayor cantidad de lo que se esperaba.

- Desempeña, a nivel locutivo las funciones de adverbio de grado, como cuantificador pre-adjetival y cuantificador no universal; así como la de adjetivo, cuantificando al sustantivo y al sustantivo adjetivado.
- Cuando se emplea en diminutivo, sufre una permutación en dos niveles: a) funciona como intensificador en el nivel ilocutivo, ya que proyecta una cualidad que excede, en la percepción del hablante, la referencia habitual; y b) la forma diminutiva de su expresión, busca atenuar, en el nivel perlocutivo, el efecto que ese exceso proyecta. Ya sea para salvaguardar la imagen social del locutor, o para mitigar el efecto semántico de lo enunciado.

Referencias

- Alonso, A. (1974). “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos” en *Estudios lingüísticos. Temasespañoles (161-189)*. Madrid: Gredos.
- Austin, J. (1962). *How to Do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press.
- Bosque, I. (2000). “El sintagma adjetival, modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio”, en Bosque I. y Violeta Damonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Tomo 1, pp. 217-310.
- Briz, A. (2007) Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América en *Lingüística del Español Actual*. Madrid: SEPAL, No. XXIX, Época I, pp. 5-43.
- Guiraud, P. (1982), *La semántica*, México, FCE.
- Kovacci, O. (2000). “El adverbio” en Bosque I. y Violeta Damonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Tomo 1, pp. 705-786.
- Lázaro, F. (2000). “La derivación apreciativa” en Bosque I. y Violeta Damonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Tomo 3, pp.4645-4682.
- Lope-Blanch, J. (1983). *Estudios sobre el español de México* (2da edición). México: UNAM.
- Ong, W. *Oralidad y escritura*. México: F.C.E., 1996.
- Rodríguez L. (2010) El habla de Monterrey *Base de datos para estudios en Ciencias del Lenguaje (1985-1986)* Reg.SEP 03-2010-070613330700-01.
- Sánchez, C. (2000). “Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas” en Bosque I. y Violeta Damonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Tomo 1, pp.1026-1128.

Estudios lingüístico-discursivos en emisiones lingüísticas reales. Aplicaciones al corpus de 'El habla de Monterrey'.

LIDIA RODRÍGUEZ ALFANO/MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO.

Se terminó de imprimir en abril de 2012
en los talleres de Grafo Print Editores, S.A.,
con un tiraje de 500 ejemplares.

Se usó tipografía Times New Roman de 8, 9, 11, 12, 14 puntos.

La edición estuvo al cuidado del equipo
editorial de la Secretaría de Publicaciones y Extensión Cultural
de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.